Acta de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Industrial

Fecha:	**Lugar donde se celebra:**	**Hora de comienzo:**	**Hora de finalización:**
11 de abril de 2018	Sala de juntas de dirección	10:00	11:00

Presidente/Coordinador:	**Secretario:**
Blas Vinagre Jara	Alfonso Carlos Marcos Romero

Relación de asistentes:

- Blas Vinagre Jara (PDI)
- Alfonso Carlos Marcos Romero (PDI)
- Eliseo Pérez Álvarez (PDI)
- Francisco José Sepúlveda Justo (PDI)
- Fernando Guijarro Merelles (PDI)
- Álvaro Sánchez Ortega (PAS)
- Irene Montero Puertas (Subdirectora de Ordenación Académica)
- Juan Manuel Carrillo Calleja (Responsable del Sistema de Garantía de Calidad)

Miembros de la Comisión que excusan su asistencia:

- Enrique Romero Cadaval (PDI)
- Guadalupe Cabezas Martín (PDI)
- Diego Carmona Fernández (PDI)

Orden del día:

1. Análisis del informe ANECA sobre la modificación del plan de estudios del máster.
2. Aprobación de texto de convocatoria para reuniones con los profesores del máster.
3. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

1. Análisis del informe ANECA sobre la modificación del plan de estudios del máster.

La comisión considera que es muy difícil que la respuesta a las modificaciones que se piden (informe MONITOR) para el plan de estudios del nuevo máster pueda estar lista para que sean efectivas para el curso que viene, especialmente debido a los plazos, fechas de reunión del Consejo de Gobierno, Junta de Escuela, etc.., y por otro lado intentar acelerar el proceso puede ser contraproducente.

La comisión acuerda revisar con calma los documentos sin dejar de trabajar en ello en los próximos meses. Además, según apunta **Juan Manuel Carrillo**, puede ser interesante estudiar las indicaciones del panel de ANECA que viene próximamente para la renovación de la acreditación del máster actual de cara a este trabajo. Por otro lado, de las entrevistas con los alumnos no se aprecia que vaya a ser un problema extender el plan antiguo un curso más, ya que no se aprecian deficiencias insalvables. La comisión decide por tanto posponer

el inicio de este trabajo para final de mayo para tenerlo listo al final de este semestre.

Este trabajo requerirá reuniones periódicas de la comisión. **Álvaro Sánchez** propone fijar una fecha en la semana en la que pueda reunirse la comisión cuando sea requerida. Se realizará una encuesta a través de internet para contar normalmente con la mayoría de los miembros de la comisión.

2. **Aprobación de texto de convocatoria para reuniones con los profesores del máster.**

Blas Vinagre propone realizar una entrevista semestral con los profesores con el mismo fin que se realiza una entrevista ya con los alumnos. Esta entrevista será independiente de las reuniones que se realicen con profesores afectados por las incidencias que se detecten en las entrevistas con los alumnos. Serían tres reuniones: profesores del primer semestre de primer curso, segundo semestre del primero y profesores de segundo curso (sólo una reunión al ser menos asignaturas). **Juan Manuel Carrillo** pide que en la convocatoria se aclare que son reuniones de coordinación docente, pues es en el fondo una herramienta para ello y es un requisito de ANECA.

El texto de la convocatoria para la reunión con los profesores se colgará en el foro para que los miembros puedan dar su opinión.

3. **Ruegos y preguntas.**

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente/Coordinador de la Comisión da por finalizada la reunión siendo las 11:00 h.

Firma del secretario:

Visto bueno del Presidente/Coordinador: